

## SOCIEDAD ANÓNIMA AZUCARERA MONTAÑESA

**Tercer dividendo pasivo**  
Por acuerdo del Consejo de Administradores se anuncia a los señores accionistas desde esta fecha hasta el día 18 de agosto próximo deberán hacer efectivo el tercer dividendo pasivo de 25 por 100, ó sea: 125 pesetas por acción.  
El pago se hará en las oficinas de la Sociedad, Hernán Cortés, 6, 1.º, en los días laborables, de once de la mañana a una de la tarde, y es indispensable la presentación de carpetas provisionales para la toma de posesión por la Compañía.  
Santander 29 de julio de 1899.—El director interino, L. Cortines.

## GRAN FABRICA DE GUARDIENTES Y LICORES DE ELIAS HERRERO CONCORDIA, 7, DUPLICADO, SANTANDER

Este bien montado Establecimiento ademas de otros licores se fabrican el rico CREMA CURA CAO, el aperitivo ANISETTE ALBANO y el sabroso ANIS TIERRUCA.  
Se vende en todos los establecimientos.

## RESTAURANT EL CANTABRICO

DE  
PEDRO GOMEZ FERNANDEZ  
gerente que fué de La Villa de Suances  
CALLE HERNAN CORTÉS (PLAZA NUEVA)  
PALACIO DEL SEÑOR GARCIA MACHO  
TELÉFONO NÚM. 200  
CENA FRANCESA Y ESPAÑOLA  
SERVICIO A LA CARTA  
COMEDORES AMPLIOS E INDEPENDIENTES.

del día: Chuletas de cerdo a la papillot.

## Si lo hicieran...!

Podrían aun dos meses de verano; acaso tiempo continúen entre nosotros los veranos en nuestra apacible temperatura de la estival que calina el interior de la península, y ya se dice que la compañera Thuiller nos abandona, y con ella de las más instructivas y agradables distracciones que pueden ofrecerse al viajero.

Al formular el programa, hubiera tenido cuenta la Comisión de festejos la armonía que ofrece; si previendo esta armonía se hubiera procurado su desaparición organizando con no tan largos intervalos las públicas diversiones, no quedarían reducidas hoy a las que el ferial ofrece la obligada música, y a la iluminada ordenanza.

En lugar de dos sesiones de fuegos artificiales hubiera la Comisión acordado, aunque de menor duración, habríasido seguramente más el veraneante, para prolongar su estancia entre nosotros. En vez de esas tres seguidas corridas, que para Agosto se proyecta, se hubieradesde las cuatro con intervalos quince minutos, mayores sido mayor la afluencia forasteros los provechos que la población hubiera tenido; los nervios del deseo, la constante, no habrían dejado con facilidad el campo al aburrimiento.

En el centro al que concurre lo más selecto de la colonia veraniega; exacto que algo de interés proporcionado las carreras velocistas, verdad que para el día 4 se anunció de caballos y juego de Polo; el día 3 se efectuara el reparto de premios a los niños de las escuelas municipales ni la iluminación resulta fiesta, ni una música en el mismo sitio ape-

cargo está la plaza de toros, acaso acertara poniéndose al habla con una compañía ecuestre; magníficas fueran unas regatas nocturnas, con verdadero derroche de luces en los balandros que en ellas tomaran parte... pero, para desdicha nuestra, aquellos que acometer pudieran estos trabajos y otros que mantuvieran, durante este par de meses que aun restan, la animación que habia de borrar la monotonía que resulta de ver siempre lo mismo, de oír lo mismo eternamente; aquellos en cuyas manos está hacerlo, parecen complacerse repitiéndonos una y otra vez, la conocida frase navarra:

¡No lo verán tus ojos; Bernabé!

## NUESTROS BALNEARIOS

### Castro-Urdiales

Castro-Urdiales es una bonita y populosa villa colocada en la falda NE. de la cordillera formada por las sierras de Pando, San Pelayo y Cerredo, en sitio por demás pintoresco y partiendo sus límites con los de Miñón, Susa, Otañes y Valle de Samana por el SE. S. y O., y por los demás puntos cardinales con el mar Cantábrico.

Forma una pequeña península que exhibe un antiquísimo castillo y faro en el lado más saliente al mar, hacia el que avanza la grande é histórica peña llamada de Santa Ana, hoy trasformada en punto de recreo.

Su puerto, que es magnífico, se halla situado a los 43° y 24' de latitud, y 3° 9' y 22" de longitud del meridiano de Cadiz. Al NO. está la ensenada de Urdiales y al E. el puerto.

Su clima es templado y húmedo, lo cual hace sean las enfermedades predominantes allí catarros y dolores reumáticos, si bien estos tienen necesariamente que ser comunes, puesto que la mayoría de los habitantes de Castro Urdiales tienen la pesca por sola profesión.

Sus vientos generales son los del SO. y NO. que rara vez dejan de ser portadores de lluvias; siendo los del E. y NE. los que tienen el privilegio de despejar el cielo.

Para dar seguridad a los buques, particularmente durante los fuertes temporales del O. y NO., es, se puede decir, lo mejor de la costa Cantábrica, siendo el pueblo más importante para la pesca; haciendo su bien reglamentado gremio de pescadores que sea tenido por uno de los mejores del Cantábrico.

Es bonita y pintoresca su apacible, llana y limpia playa de baños, que durante toda la temporada veraniega se vé muy concurrida.

Por la poca distancia que desde la playa hay a la población, los baños de ola se toman con una comodidad que no en todas las estaciones veraniegas se encuentra, por más que en todas ellas, como en la de Castro Urdiales, se halle una elegante galería y buenas casetas rodadas.

Lo agradable del clima, lo hermoso de sus pintorescos valles, hacen de Castro uno de los puntos veraniegos más deliciosos de la provincia, y esto explica suficientemente, el por qué todos los años han de visitarla número cada vez mas crecido de veraneantes.

Castro-Urdiales tiene una estación de servicio completo y telegrafico postal, y la línea férrea recientemente inaugurada, ha hecho acrecer en importancia comercial é industrial á esta laboriosa villa.

En su teatro actua generalmente todos los veranos una compañía bastante aceptable, lo que da idea de la cultura de esta villa cuyos intereses materiales defienden los dos periódicos: la *Unión Castellana* y la *Ilustración de Castro*, este último dirigido por nuestro amigo Alfredo del Rio.

Ademas de los paseos que la hermosean, esta población cuenta con un elegante Casino, un Círculo de Recreo y otros centros en donde se reúne lo más selecto de la población, y en los que se hallan honestas distracciones.

El viajero encuentra asimismo en Castro, magníficas fondas en donde el buen servicio no impide la economía; y como la población

está surtida de cuanto apetecerse puede en cualquier capital de provincia, de aquí que el que para veranear, escoje Castro-Urdiales, sabe tiene la seguridad absoluta de no carecer de nada.

Una de las cosas que agradan en esta villa y digna de conocerse, es la forma en que se realiza la venta de la pesca, en cuyo acto puede apreciarse la rectitud con que en él proceden los pescadores de Castro-Urdiales.

En la calle de Ardigales está situado el local destinado a la venta. El alcalde de mar ó un delegado suyo preside el acto, y cuantos quieren interesarse en la compra tiene cada cual su sillón de brazos, y en el mismo, y por medio de un resorte, lanza al aparato del centro, pero sin que se vea, una bola con el número del sitio que ocupa, lo cual significa, que al precio anunciado por el vendedor, puede obtener la cantidad de pesca que desea.

Durante el acto nadie habla. Solo el vendedor pregona el precio fijado, y va bajando centímo a centímo hasta que el ruido de la bola al caer en el aparato indica que hay comprador.

El mínimum de la compra es el de 10 quintales.

El aparato que recibe la bola está tan bien calculado, que aun cuando dos ó más bolas se lancen a un tiempo, no se presenta mas que una, que es sin disputa la primera; pero si el dueño de ella no adquiere toda la pesca subastada, se adjudica el resto a la segunda.

En resumen; Castro-Urdiales es una buena estación balnearia con todas las comodidades apetecibles, por más que carezca de la animación y vida que rebosan las grandes capitales.

## Por donde viene la muerte

X

### Más cabos sueltos

Ha por costumbre el obrero del campo, que no tiene otro remedio que tomar lo que le dan, puesto que en la costumbre general entra la de, además de la soldada, dar el amo al criado la alimentación,—la de para desayuno tomar sopas, ó migas ó un guisado de patatas, no siempre bien condimentado; y como es posible que esto lo sepa el señor Villaverde, amante de la igualdad, pretende que el obrero de las ciudades imite al de los pueblos, y el de la fábrica al del campo.

A esto obedece indudablemente el gravamen que impone a la achicoria el Colbert *in partibus*.

Que por las condiciones económicas que el obrero se halla no puede comprar café sábelo todo el mundo, excepto el ministro de Hacienda; el coste de la libra de café bastante mediano y no poco sofisticado, es el de 2'50 por término medio y como la de achicoria es la de 0'40, el obrero, mezclando ambos productos, encuentra un café aceptable hasta cierto punto y relativamente económico.

Y como el gravamen sobre el azúcar habrá de elevar el coste de la libra de esta á cinco reales, y ha de ascender la de café á 15, cuando menos, y a 4 la de achicoria, el obrero habrá de pensar seriamente en variar de desayuno, así como el cafetero en multiplicar el centeno tostado y pulverizado, ó el cacahuet o el garbanzo ó la judía en iguales condiciones, ó habrá de subir el precio, puesto que le ha de ser imposible mantener el corriente.

\*\*\*

También el tabaco queda gravado en un 20 por 100; y esto hará indudablemente disminuir la renta y dar lugar al contrabando, que no se emprendería si solo del tabaco se tratara; pero como puede ser excelente negocio el del azúcar y la achicoria, al par que la introducción y venta clandestina de las dos últimas materias tratarán los del gremio de realizar la del primero, por aquello de que una mano lava la otra, y las dos la cara.

\*\*\*

Siempre una sola industria pagó una sola contribución; no por el mero hecho de abrir un establecimiento comercial, una fábrica ó un taller se impone contribución; para imponerla se tiene en cuenta las utilidades que la tal industria puede reportar; de aquí las graduaciones, la escala contributiva, y para su aplicación el punto de la población en que el industrial se establece.

Una tienda de cualquier género contribuirá con más establecida en sitio céntrico, que una similar de los arrabales.

Y si esto es así, si se tiene en cuenta que una tienda en determinado sitio produce más que otra en uno diferente, claro está que se calculan mayores utilidades a la que satisficé mayor contribución.

El novel hacendista no lo entiende así, y pretende cobrar dos cuotas por el mismo concepto lo cual es injusto; y sujetar al industrial á una continua investigación, lo cual es arbitrario, y sobre arbitrario deprimen y depresivo.

Bueno estaría que el impuesto sobre las utilidades se impusiera a los empleados de todo género guardando prudencial relación con la importancia del sueldo; bueno que este impuesto lo satisfagan desde el Rey al infimo empleado; pero que el industrial, que el comerciante, que el artista lo satisfagan... en una barbaridad en toda la extensión de la palabra.

Que todo el que no pague otra, pague esta contribución, razonable és y debe tener por justo, porque justicia envuelve la teoría que formula la Constitución al tratar de la imposición de tributos.

Pero, para haber de pagar por utilidades no debe el médico necesitar patente, ni contribuir el abogado por el ejercicio de su profesión.

Por que se darán casos como el de la imprenta cuyo propietario tiene un periódico, no por lucrarse sino para que sea anuncio permanente de la casa, y el cual, propietario habrá de satisfacer cuatro contribuciones; dos por industrial y dos por utilidades.

Y sin embargo; ¡no es por aquí por donde viene la muerte!...

## Sección de noticias.

### JUAN DE LA PEDRAJA

Especialista en enfermedades de los ojos.  
Horas de consulta de 10 á 1 de la mañana y de 3 á 4 de la tarde.

HERNÁN-CORTÉS, 8, 2.º

El Gobernador, señor Gonzalez Rothwos ha recibido del Emmo. Sr. Arzobispo-Obispo de Madrid, don José M.ª de Cos, ilustre paisano nuestro, una carta en la que le participa que ha colocado sesenta y cuatro acciones del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de esta ciudad, cuyas acciones, a razón de 100 pesetas cada una importan seis mil cuatrocientas pesetas.

En los tres primeros días de abierta la Exposición regional de Gijón, fué visitada por 14.000 personas.

Mañana empezará a regir la nueva tarifa especial de la compañía de los caminos de hierro del Norte, núm. 8, de pequeña velocidad, aplicable entre varias estaciones de esta Compañía a los transportes de *Cereales, Harinas, Centeno, Salvados, Granos de pienso*, etc., por vagón completo.

Terminada la leyenda que con el nombre de *El Nuevo Atila* veníamos publicando en la sección de folletín, reanudamos hoy la del *Plutarco Montañés*, con el tomo segundo.

Mañana comenzará el cobro del canon por superficie de minas, correspondiente al primer trimestre del actual año económico. No aprobado el *presupuesto de la pólvora*, creemos que para la percepción de dicho impuesto regira el del año anterior.

Por el ministerio de Estado ha sido autorizado nuestro querido amigo don Gustavo

Perez Cuevas, para desempeñar el cargo de viceconsul de Colombia, en esta capital.

Damos la enhorabuena á nuestro buen amigo, seguros de que sabrá cumplir dignamente con los deberes que el cargo le impone.

Habiendo acordado el Consejo de gobierno del Banco de España que el Banco se encargue de presentar en las oficinas de la Delegación de Hacienda á la conversión por títulos de la Deuda interior al 4 por 100, los de la exterior, también al 4 por 100, depositados en sus cajas, se pone en conocimiento del público á fin de que los interesados que voluntariamente deseen hacer la indicada conversión, lo soliciten de la Caja de esta Sucursal en los impresos que les serán facilitados al efecto.

Igualmente podrán solicitar la conversión aquellos interesados que tengan los títulos dados en garantía de operaciones de préstamos ó crédito.

Antes de ayer desapareció del pueblo de Cuelo un niño sordo-mudo y de seis años de edad.

La persona que lo haya recogido puede avisar al padre, Tadeo Gonzalez, taberna de Polio.

Parece existir bastante entusiasmo para que se construya el ferrocarril del Ferrol á Gijón, que completaría la línea del Cantábrico desde San Sebastián al Ferrol, cuando la Compañía de Santander á Cabezón de la Sal termine su proyecto y la de los ferrocarriles asturianos haga otro tanto con los suyos.

Durante la pasada semana se despacharon por nuestro puerto para diferentes de la Península 2.426 sacos de harina.

Por la vía marítima y en el mismo período de tiempo se recibieron, 45 sacos del mismo polvo para las panaderías de la ciudad.

Se importaron además 125 sacos de cebada; 247 de garbanzos; 600 sacos de azúcar; 145 sacos de cacao; 1554 sacos de café; 26 sacos de arroz; 10 cascotes de aguadiente; 88 bocoyes de aceite; 177 cajas de jaban; 225 fardos de bacalao; y 1000 cajas de petróleo.

El pasado sábado entró en este puerto el paquete francés *France* procedente de Veracruz y Habana trayendo 14 pasajeros que ingresaron en el Lazareto.

El *France* salió el mismo día para *Saint Nazaire*.

Desde antes de ayer ha quedado abierto el Banco de Santander el pago de intereses vencidos de los valores siguientes que se hallan depositados en la Caja de este Banco.

Deuda municipal de Barcelona.  
Acciones de la Sociedad Hullera Española.

Deuda municipal de Santander, y Obligaciones del ferro-carril de Barcelona á Tarragona y Francia.

Sabemos que algunos elementos artísticos de esta capital se han ofrecido á la Cruz Roja para organizar un concierto cuyos productos se destinarán íntegros á aquella benéfica Asociación.

El concierto se celebraría en el teatro ó en el Casino del Sardinero, donde creyera mas conveniente la Cruz Roja.

En 1.º de Agosto empezará la veda para la langosta, finalizando para la pesca del macho en 15 de Octubre y para la de la hembra en 31 de Marzo.

Es de tener en cuenta que serán penados quienes durante este período pesquen ó vendan dicho crustáceo.

El cónsul de España en Manila manifiesta al ministerio de Estado, en cablegrama del 22 del actual, que el reverendo prelado y las autoridades le piden se haga conocer al público la sustracción del Monte de Piedad de Manila, de 1.000 obligaciones del empréstito de Filipinas (serie B números 30.001 al 31.000), con fin de impedir toda negociación de dichos efectos.

En el pasado año solo para Inglaterra exportó España 4.684.333 toneladas de mineral; y como quiera que Inglaterra importó un total de 5.468.395, resulta que nuestra nación suministró un 85 por 100.

De una estadística formada por orden de

la Dirección de Agricultura, resulta que existen en España 427 establecimientos de horticultura, arboricultura y jardinería dedicados al comercio de plantas vivas y frutos que reúnen las condiciones exigidas por el convenio internacional filoxérico de Berna.

Según el Director del ramo, el nuevo servicio de Correos había de ser ventajoso para la provincia á que la reforma afectara.

Y efectivamente... la saca conduciendo la correspondencia de Asturias llegó el pasado sábado... á Santander.

Mejor servicio...!

La Liga de Contribuyentes ha dirigido al ministro de Hacienda una exposición en la que solicita la recogida de moneda de las que fueron posesiones nuestras de Ultramar y del Archipiélago filipino, á fin de evitar los inconvenientes que se presentan en España para la admisión de dicha clase de monedas.

Procedente de Madrid llegó ayer á esta ciudad nuestro querido amigo el senador por la provincia señor Gonzalez Trevilla, el cual fué cariñosamente recibido por buen número de amigos.

Sea bien venido el exalcalde de Santander

Como en los días clásicos y mejores de nuestro teatro, así estaba la noche del viernes, respondiendo lo más selecto de la sociedad santanderina al llamamiento de Carmen Cobeña para contribuir al beneficio de tan distinguida artista.

La obra puesta en escena fué el drama en tres actos titulado *Pasion*; y por cierto que no estuvo acertada Carmen en la elección de la obra, teniendo un repertorio tan vasto y escogido como tiene.

Únicamente sus excepcionales facultades y las grandes de sus acompañantes pueden salvar á *Pasion*, que interpretada por otra compañía sufriría la idem durante la representación, si el público tenía paciencia para aguantarla.

El Teatro feminista gustó mucho en un principio, pero como la obra decae á la terminación, el público se mostró reservado.

La señorita Cobeña fué agasajada con preciosos ramos de flores y otros regalos de valía, entregados por sus admiradores.

Anoche, última función de despedida de la Compañía, y beneficio del simpático Emilio Thuiller con la aplaudidísima comedia *Felipe Derblay*, fué suficiente motivo para que el teatro estuviera hecho un ascua de oro, como vulgarmente se dice.

Los aplausos fueron estruendosos y muchos durante la representación, y las llamadas á escena repetidas al final de cada acto.

También Thuiller recibió regalos de sus amigos y admiradores, algunos muy valiosos.

Unimos un aplauso más desde aquí á los muchos cosechados anoche por toda la Compañía y la deseamos añada muchos más en su *tournee* hasta el próximo año que esperamos nos visitará nuevamente.

Afortunadamente para los forasteros, como para los vecinos de Santander, á la compañía Cobeña-Thuiller, sustituye la que actúa en las temporadas oficiales en el teatro Lara, de Madrid, dirigida por los señores don José Rubio y don Juan Balaguer, que serán secundados por las eminentes

*Actrices:* Doña Balbina Valverde, doña Matilde Rodríguez, doña Rosario Pino, doña Nieves Suarez, doña Josefa Segura, doña Luz Garcia Senra, doña Rafaela Las Heras, doña Balbina Gonzalez, doña Consuelo Balbiani, doña Josefina Mansi, doña Clotilde Feros, doña Antonia Garcia y doña Maria Bonora.

*Actores:* Don José Santiago, don Rafael Ramirez, don Agustín del Valle, don Alfredo Barbero, don Luis de Diego, don Francisco Moreno, don Federico Gonzalez, don Manuel Balaguer, don Aniceto Alemán y don Humberto Mani.

En las diez funciones únicas que dará la compañía de Lara se pondrán en escena treinta obras en un acto y en dos, las principales de su repertorio.

Se abre un abono por diez funciones á los precios y condiciones siguientes:

*Precios.*—Proscenios principales y de platea, sin entrada: abono, 20 pesetas; diario 25; abono para las tres funciones de moda, 75.—Idem segundos: 7, 8 y 24.—Palcos prin-

cipales y plateas, 12, 16 y 48.—Palcos segundos, 6, 7 y 21.—Butacas: abono, 2; abono para las tres funciones de moda, 750.—Idem con entrada: diario, 350.—Delanteras de grada, 225.—Grada primera fila, 2.—Grada, segunda idem, 175.—Centro de grada, 150.—Delanteras de paraiso, 150.—Entrada á localidad, 1.—Entrada general 1.

El impuesto del timbre móvil á cargo del público.

Queda abierto el abono en la contaduría principal del Teatro, á las horas de costumbre. Los señores abonados á las últimas funciones dadas por la compañía Cobeña Thuiller, tendrán reservadas sus localidades hasta el día 1.º de agosto, á las seis de la tarde; pasada esta hora se dispondrá de ellas en favor de los nuevos licitadores.

El abono para las tres funciones de moda se cerrará el jueves 3 de agosto, á las seis de la tarde.

Parece que son varios los Bancos y entidades financieras, y hasta alguna casa de banca particular, que están estudiando el arriendo de las contribuciones de que habla el artículo 9.º del proyecto de presupuestos.

Caso de que este se apruebe y de que el ministro saque el arriendo á concurso, puede asegurarse que no quedará desierto; acudirán algunos licitadores.

En el Banco de España no parece que haya propósito de acudir á este concurso, porque no hay muy buenos recuerdos de la época en que cobraba las contribuciones.

Pero en el Consejo de otros Bancos y Compañías se ha planteado ya la cuestión de si podria convenir este negocio y se ha acordado estudiarlo.

Están en este caso la Compañía Arrendataria de Tabacos, el Banco Hipotecario, el Hispano-Colonial. También algún financiero muy conocido y respetable parece que estudia por su cuenta el asunto.

Mañana comienza la serie de veladas en el Boulevard, iluminándose con luz eléctrica los jardines del Muelle y amenizando la velada una de las bandas de músicas.

En la reunión celebrada por la Comisión organizadora de la Exposición regional de Gijón se tomó, entre otros acuerdos, el de participar á los expositores y representantes de estos, que pierden el derecho al billete de libre entrada que les concede el reglamento, si no lo solicitan en el plazo de diez días.

Mañana 1.º de Agosto se verificará en la Zona de esta capital la entrega en Cajas de los mozos correspondientes al actual reemplazo, no siendo obligatoria la presentación al acto.

Las redenciones pueden hacerse hasta el 30 de Septiembre.

Publica *La Ultima Moda* en el núm. 604 (30 de Julio) numerosos modelos de alta novedad; y con las respectivas ediciones, un figurin iluminado, un pliego de novela, una hoja de labores artísticas, y un patrón cortado.

1.ª ó 2.ª edición, 25 cts. Completa 40.  
Trimestre 1.ª ó 2.ª edición 3 pts. Completa: 5.

Velázquez, 56, hotel, Madrid.  
Se remiten números de muestra.

En el último tren de la línea de Bilbao llegó anoche á esta capital, ultimada ya la visita pastoral al valle de Mena, nuestro Excmo. y Rvmo. Prelado.

Sea bienvenido.

Las carreras verificadas ayer en el velódromo de la Magdalena, fueron á nuestro juicio más completas que las del día 26, siendo la concurrencia numerosa.

En el primer número del programa (*Juniors*) llegó primero el señor Quintana y el señor Requivila el segundo.

En la *Provincial* ganaron los premios los señores Requivila y Corral.

En la *Nacional*, Abadal, Peris y Durand.

En la *Local*, Requivila y Quintana.

En la *Handicap internacional*, Abadal y Peris.

Y en la *Internacional de tandems*, los equipos Labadie-Peris y Abadal-Sebastian.

Como para la carrera *Consolación* no habia ningún inscripto, terminaron las carreras con el *match* entre el equipo Peris-Labadie y Abadal en maquina sencilla, triunfando el último.

Después de verificar el simulacro de asalto á una casa en la manzana del Mue-

lle, que comprende los números 18, 19 y 20, al que asistieron las autoridades y numeroso público y despues de pasar revista en el ensanche del boulevard, los bomberos voluntarios efectuaron la anual comida con que al cuerpo obsequian sus jefes.

Presidido el banquete—*passes le mot*—por los señores Fernandez Baladrón, Torres Quevedo, Lopez Dóriga y el Director de la banda militar.

Al servirse el café llegaron los señores Gobernador civil y Alcalde y ciertamente no creíamos que el primero de dichos señores, modesto de suyo, fuera tan buen y fácil orador como és.

Sencillo, fluido hizo el elogio de la provincia y del cuerpo de bomberos.

Justicia fué, pero, por desgracia, tan poco acostumbrado esta Santander á que se la hagan, que hacersela merece agradecimiento.

Los señores Baladrón Torres Quevedo Horga Garcia (de la *Crónica*) y Segura (del *Boletín*) hablaron también y sus discursos todos fueron encaminados á laudar como se merece el cuerpo de bomberos voluntarios y á puntualizar sus aspiraciones.

La Dirección general del Tesoro público ha acordado que mañana día 1.º de agosto, se abra el pago de la mensualidad corriente á las clases activas, pasivas y clero que perciben sus haberes y asignaciones en la corte, en las provincias del reino y pagaduría de la Junta de clases pasivas.

Por la Delegación de Hacienda de esta provincia se anuncia el pago del mes de julio á dichas clases pasivas, por el siguiente orden:

Día 1.º de Agosto de 1899.—Pensiones, remuneraciones, Montepío civil y jubilados.

Día 2.—Retirados.

Día 3.—Montepío militar.

Día 4 y 5.—Todas las clases indistintamente y retenciones.

En dirección á Cadiz salió ayer de este puerto el trasatlántico *Montevideo*.

Advertimos á nuestros lectores circulan monedas falsas de dos pesetas del año 70 cuyo sonido es idéntico al de las buenas.

Diferénciense de las legítimas en que el cordoncillo es muy irregular y tosco.

También el concierto celebrado ayer en el Casino del Sardinero estuvo animadísimo, siendo muchos los aplausos que cosecharon los individuos que componen el sexteto.

La segunda parte se compuso de baillables, pasando agradable rato las aristócratas parejas que tomaron parte en la fiesta.

El purgante natural más popularizado en España, Francia y América, es el agua purgante natural Rubinat (del Dr. Llorach) véase el consumo en 1890. En España 316.000 botellas en Francia 514.000 y en América 983.000 Total, 1.813.000 botellas.

## Despachos telegráficos.

Madrid 30

Telegrafían de Barcelona que á causa de desacuerdo en que estaban se ha disuelto la Junta de gremios y no se cerrarán las tiendas el día 1.º de Agosto.

El miércoles pasarán á San Sebastián el presidente del Senado y los secretarios de las Cámaras para sancionar cincuenta y tres leyes.

En el pueblo de Hornillos, de la provincia de Valladolid, un horrible incendio ha destruido cuatro casas y muchas fanegas de granos.

Las pérdidas son considerables.

Según telegrafían de la Haya en la última conferencia se dió cuenta de un telegrama de S. S. Leon XIII, ofreciendo el apoyo que se le pide para los acuerdos.

El presidente de la Asamblea y el representante de Alemania pronunciaron discursos, esperando que todas las potencias aceptarían los acuerdos que servirían para estrechar las relaciones internacionales.

Los telegramas de Santo Domingo dicen que la situación es grave. Los insurrectos han cortado el telégrafo de Santiago, dejándole incomunicado.

Han llegado á Manila 300 mujeres españolas, cuya libertad consiguió una columna de tropas americanas.

El Casino Español de Manila se ha encon-

ando de atenderlas hasta que marchen á España.

En la sesión del Senado ha continuado la discusión del arreglo de la Deuda.

Después de intervenir varios oradores en la discusión, resumió el señor Duran y Bas diciendo que en los pueblos libres el derecho comun es el derecho de todos los ciudadanos, y aprobado el proyecto se levantó la sesión terminando con la fórmula. "Se avisará á domicilio."

En las regatas celebradas en San Sebastián ha quedado admirablemente puesto el pabellón del Club de Regatas de Santander. El premio primero le obtuvo el balandro frances Olle, que también ganó el año anterior; pero los premios segundo y tercero los han obtenido los balandros Mimosa y Maris Stella.

La animación ha sido extraordinaria. Esta noche se celebra en el Casino un banquete en obsequio á los dueños y patronos de los balandros.

En el Consejo de hoy se tratará de los proyectos de organización de los servicios que han de hacerse durante el verano.

El señor Duran y Bas redactará el discurso de apertura de los Tribunales y el señor Dato preparará los proyectos de ley reglamentando el trabajo de las mujeres y los niños, y los relativos á accidentes ocasionados por el trabajo.

También preparará la reforma de las leyes provincial y municipal.

El Rey ha aceptado la presidencia honoraria del Club Náutico.

Los socios del Club han recibido con grandes muestras de agrado esta aceptación.

En Mónaco se derrumbó la pared de un edificio, sepultando á 50 personas, de las que se han extraído, tres cadáveres y once heridas.

Un telegrama de Londres dice que el Gobierno yanqui consiente el rescate de los prisioneros españoles en Filipinas y que por él pagará España 300.000 duros.

Comunican de Cantón que en los mares de la China aumenta la piratería y los comerciantes se niegan á servir los pedidos de sestería porno haber seguridad para los cargamentos.

Segun dicen de Algeciras ha tomado allí la huelga gravísimos caracteres.

En un meeting celebrado se acordó que la huelga sea general, impidiendo á viva fuerza que se trabaje.

Los animos están excitadísimos y el vecindario muy alarmado.

El Imparcial dice hoy que nadie como el señor Silvela conoce el estado del país y que por lo tanto nadie como él puede dar la solución debida; pero si él no quiere ó no se atreve, la Corona debe llamar á otro hombre

que resuelve je una vez las cuestiones pendientes en uno ú otro sentido.

El Globo ocupándose del telegrama de Barcelona en que se dá cuenta de las manifestaciones hechas por el Alcalde en la última sesión celebrada por el Ayuntamiento, dice que el señor Robert no puede continuar desempeñando la presidencia de aquella Corporación, y añade que si á pesar de esto continúa en su puesto el señor Robert, el regionalismo no residirá ya solamente en los ministerios de la Guerra y Gracia y Justicia, sino que habrá que preguntar si también resi le en la presidencia del Consejo de Ministros.

El Liberal dice que ahora no falta mas sino que durante el interregno parlamentario se reprodujeran los motines de Zaragoza, Valencia y Barcelona, pues nos hallamos sin Gobierno.

Un despacho de Paris manifiesta que el Gobierno francés está dispuesto á llegar hasta la arbitrariedad antes que consentir en que los carlistas realicen actos de cierto caracter en la frontera.

### Revistas Científicas

¿La fotografía de la voz?—Nueva sorpresa.—El aparato receptor.—Como funciona.—Progresos de la Prótesis dentaria --Los nuevos metales y las dentaduras artificiales.

Cuando Roetgen dió á conocer su prodigioso invento, la fotografía á través de los cuerpos opacos, se creyó que lo conseguido por el sabio alemán era summum de lo que podia hacerse con el auxilio del arte de Daguerre; pero viene un profesor americano, Mr. William Hallock, catadrático de física del Columbia College, y trata de fotografiar la voz humana, de obtener un perfectísimo «retrato de nuestra voz y ver en él lo que nadie habia soñado, lo que antes no era perceptible sino al oido solamente», y lo consigue, y la noticia de ello es recibida, primero con incredulidad, después con asombro.

Lo hecho por el profesor americano es sencillamente un retrato de las vibraciones de la voz, que como todos los cuerpos vibratorios posee una clave ó tono especial, determinado, al que corresponden en sus vibraciones de una manera distinta, sin responder á otros tonos.

El aparato de que se sirve para obtener la fotografía, no tiene nada de complicado, y es tan interesante como de facil manejo. «Consta de una serie de esferas metálicas huecas de diferentes tamaños, cada una de las cuales vibra con un sonido particular al ser herida por un tono musical. Estas esferas, reunidas, representan todas las diferentes vibraciones que forma una melodía grata al oido. Cada una está provista de un pequeño agujero practicado hacia un lado, teniendo enfrente un parche de tambor membranoso, é inmediatamente á este un mechero de gas encendido. Todo este arreglo se halla precisamente en el punto en que tienen lugar las vibraciones. De modo que cuando el aire acumulado dentro de la esfera vibra por efecto del sonido musical correspondiente, el parche vibra también, siendo lo más curioso de todo que, semejantes vibra-

ciones transmitidas á la llama de gas, le comunican cierto movimiento ondulatorio perfectamente distinto en cada caso.» Como cada una de las esferas corresponde á un tono de la escala musical, al emitirse por una persona varias notas, las recojen las esferas correspondientes y vibran; y como al ocurrir esto se fotografía la vibración, la voz, ó el sonido particular que se emita, vendrá á ser cuestión de vista más que de oido, tanto que un sordo, con un poco de práctica, podrá apreciar lo que indica cada una de estas vibraciones respecto á la música.

Especialmente en América, se dá al invento de Mr. William Hallock gran importancia científica; pero aunque los norte-americanos marchan á la cabeza de los hombres de ciencia en materia de inventos del género á que pertenece el de el repetido profesor, no nos flemos de lo que dicen en tanto que los hechos no dejen lugar á dudas.

Para una buena salud es necesaria la exacta masticación de los alimentos, primera digestión y preparación para las restantes.

Cuando no se tiene dentadura natural, ha de usarse una artificial, y hasta hoy solamente eran aceptables las de oro ó platino, porque las de celulósido se alteran, se tuercen y alojan en sus poros infinitos microbios; las montadas en caucho, si bien no se alteran tan pronto, son aún más porosas, por consiguiente más peligrosas por los microbios que anidan, y por que, en su superficie interna se esconden partículas de la comida que fermentan y producen irritaciones de las encías (estomatitis).

Además de antihigiénicas, las dentaduras de caucho ó celulósido son incómodas, porque abultan mucho, y además muchas personas no pueden resistir su olor, al principio sulfuroso y después mauseabundo. Son aún más pesadas que las de oro y de platino se rompen si caen al suelo ó sencillamente masticando cualquier sustancia dura.

Las de oro ó platino, tienen el grave inconveniente de los garfios que han de llevar enganchados en los dientes naturales, lo que hace que éstos se caríen ó caigan por el continuo roce. Son además, pesadas, y por lo tanto, molestas. El oro y el platino son muy caros, y este no muy fácil de trabajar.

Hoy que ya no es cuestión de lujo sino de uso preciso para todo el mundo, y aún más para el obrero que ha de reparar sus fuerzas con la buena digestión, no han de exigirse 25 ó 30 pesetas por un diente; 750 ó 1000 por la dentadura completa.

Por estas razones, el Dr. Busacca, director del Consultorio médico internacional, establecido en Madrid, dedícase á estudiar y ensayar diferentes metales, con el objeto de conseguir piezas y dentaduras, que á la condición de económicas unieran las de ser cómodas é higiénicas, y después de no pocos desvelos ha logrado construir piezas protésicas, desde un diente á una dentadura, sólidas, baratas, cómodas, y sobre todo, higiénicas, con base de aluminio, de aluminio sobredorado, y de níquel puro ó dorado por las cuales le han sido concedidas patentes de invención.

El aluminio sabe todo el mundo que es tan ligero como el papel, que no se oxida y que es

elástico. El níquel, también muy ligero, es muy dúctil, inoxidable.

Cubiertos ambos de oro presentan aspecto bellissimo, con coste relativamente exiguo, mejorando aún sus condiciones y su duración. Pero como el aluminio al descubierto sufre algo, por los ácidos de los alimentos, y además, el soldarlo es cosa difícil, para salvar ambas deficiencias, el Dr. Busacca, después de concienzudos estudios, ha logrado descubrir una nueva aleación, que le permite dorarle y soldarle sólidamente, y con ella el medio de poner al alcance de todas las fortunas dientes ó dentaduras completas, tan bellas, sólidas, cómodas é higiénicas como hasta hoy no se conocían.

Como prueba de esas ventajas, vamos á copiar algunos datos que tomamos de un cuadro que hemos visto en el domicilio, del mencionado Consultorio, Arenal, 1.

Un diente de oro, pesa 2 gramos; de caucho, 3; de níquel, 1; de aluminio, 1. Cinco dientes de oro, pesan 5 gramos; de caucho, 7; de níquel, 4; de aluminio, 3. Una dentadura completa de oro, pesa 30 gramos; de caucho, 40, de níquel, 25; de aluminio, 20. Los precios son los siguientes: los de oro, 35, 150 y 1000 pesetas los de caucho, 10, 40 y 200 respectivamente, rigiendo los mismos precios para los de níquel y aluminio que para los de caucho.

Son pues, preferibles, sin duda alguna, las nuevas dentaduras artificiales de níquel, por sus excelentes condiciones de higiene, comodidad y economía.

Dr. Andes.

### BORDA DORA

Elvira Toca ha trasladado su taller de Bordado á la calle de Rupalacio, núm. 17, piso 3.º

### LICDO, RAMON MASFORROLL GARCIA ABOGADO

Se ofrece en el ejercicio de su profesión; admite poderes para la administración de fincas urbanas; se hace cargo á la vez de gestionar y hacer que se expidan cuantas partidas de nacimientos, matrimonios y defunciones se soliciten.

Dirección, Paseo Cristina 23.

### SANTIAGO DE CUBA

### AGUSTIN CUE PROCURADOR, Libertad, n.º 10.

### MOSAICOS

El pavimento más económico y de mayor duración es el mosaico hidráulico, siempre que esté bien elaborado. Es el unico que evita la humedad que tanto se siente en la costa del Cantábrico.

Para pedidos y demás detalles V. Valderrama, calle de Burgos, Santander.

NOTA.—Esta casa garantiza sus productos siempre que se les de el destino para el cual han sido fabricados.

SE VENDE papel viejo de periódicos en esta imprenta.

### EUDON (EL DUQUE)

Muerto el duque Andeca sucedióle en su casa y estado de Cantabria el duque ó conde Eudon. Casado con la duquesa de Aquitania, soberana de este antiguo estado francés, vivió al lado de su esposa durante largo tiempo, por cuyo motivo se le llamó el duque Eudón de Aquitania.

El obispo don Servando de Orense, que floreció en tiempo del Rey don Pelayo, se halló con Eudon en Covadonga, escribiendo los hechos de este duque cántabro.

Ante el temor de que los moros invadiesen sus estados, á cuya vista llegaban, con federáronse don Pelayo, el duque Pedro y Eudón, parientes los tres, con objeto de combatirlos y mermar el poder mahometano.

Eudón fué muerto en una batalla que hubo con Carlos Martel, rey de Francia, quien le arrebató sus estados, que en vano intentaron recobrar por medio de las armas sus hijos Hilmoldo y Gayfredo.

### ELLOCIO (EL DUQUE)

Por muerte del duque Zenón IV, entra á regir la Cantabria Ellocio, que mantuvo paz constante con los godos.

El duque ellocio se halló en el concilio VIII de Toledo, que se celebró en 653 á instancias del rey Recesvinto. En este concilio se reunieron 52 obispos, 12 abades 10 vicarios de los obispos que por enfermedad ó vejez no pudieron asistir personalmente, y 16 príncipes seculares, que también concurrieron á él por algunas leyes que se establecieron.

Terminado el concilio, que hubo de durar algunos dias, no pocos, le suscribieron todos; en primer lugar firmaron los obispos, luego los abades, después los vicarios, y últimamente los príncipes asistentes, haciéndolo todos en latín y ocupando Ellocio el 7.º lugar.

Dos años después, reunido otro concilio en Toledo, que fué el IX toledano, en la iglesia de Santa Maria, Ellocio fué uno de los cuatro príncipes que á él asistieron.

### PLUTARCO

### MONTAÑÉS

ensayo de un catálogo biográfico sobre

### MONTAÑESES ILUSTRES

Antonio del Campo Echeverría

TOMO II

SANTANDER IMP. DE S. ROIZ, MUELLE, 8 1899

# CITRATO DE MAGNESIA

Granular efervescente

# PASSAPERA

# EL MEJOR APERITIVO

Estomacal, Antibiliosa, Refrescante, y Laxante.

Venta en todas las buenas farmacias y droguerías

Por mayor: PASSAPERA, Fuencarral, 110, Madrid

# SERRA Y LA FLECHA

LINEA DE VAPORES

SALIDAS SEMANALES DE VAPORES-CORREOS

entre

SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

LINEA DE PUERTO-RICO

El 9 de Agosto saldrá el vapor español

## PAULINA

Admitiendo carga y pasajeros SIN TRASBORDO para los puertos de

San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez, Aguadilla y Arecibo

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberán acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo, e cual puede hacer esta Agencia con la mayor economía.

Para solicitar cabida y demás informes dirigirse á su consignatario en Santander,

## DON FRANCISCO SALAZAR

MUELLE, 18.—Teléfono, núm. 37.

# VINO DE PECTONA ORTEGA

Nutrición completa sin intervención de las fuerzas digestivas del individuo

Preparado con vino generoso, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles, y todas las que parezcan de inapetencia, gastralgias, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación, y siempre que la digestión se verifica de una manera regular.

Vino de Pectona y hierro—Pectona de carne—Chocolate de Pectona—Pectona de leche

Elaboración por medio de vapor y venta por mayor, farmacia de Ortega, León, 13, Madrid. Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

El Mundo Elegante y las personas de buen gusto, han convenido en que el elixir conocido con el nombre de

FRASCO

FRASCO

8 PESETAS

# BUCALINA

8 PESETAS

es el mejor de los dentífricos, por su acción antiséptica.

DEPÓSITO: G. García, Capellanes, 1, MADRID.

DE VENTA: En Perfumerías, Droguerías y Farmacias.

CHOCOLATES Y CAFES

## LA COMPAÑIA COLONIAL

TAPIOCA Y TES

37 recompensas industriales

DEPÓSITO GENERAL

CALLE MAYOR 18 Y 20

MADRID

## BANCO AGRICOLA ESPAÑOL

SOCIEDAD ANÓNIMA DOMICILIADA EN MADRID

CAPITAL SOCIAL: 1.000.000 DE PESETAS

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Presidente, Excmo. Sr. D. Marcial González de la Fuente.—Vicepresidente, Ilmo. Sr. D. Leopoldo Bremón y Cabello.—Vocales, Excmo. Sr. D. Manuel Balásano y Topete.—Sr. D. Juan Felipe Sendin.—Excmo. Sr. D. Juan de Pol y Fondesviela.—Sr. D. Antonio Santonja.—Excmo. Sr. D. Manuel de Elola.—Ilmo. Sr. D. Daniel Balaciart.—Ilmo. Sr. D. Saturnino Lacal.—Secretario, D. Manuel Jorroto Paniagua.—Director gerente, Sr. D. L. Bremón y Llanos.

Esta Sociedad efectúa á PRIMA FIJA y bajo TARIFAS MUY REDUCIDAS

SEGUROS DE COSECHAS, DE GANADOS Y DE INCENDIOS

dando á sus asegurados toda clase de facilidades para el pago de sus primas.

SEGURO ESPECIAL DE VIDA PARA LABRADORES

Asimismo concede Préstamos á Labradores, de 250 á 5.000 pesetas sobre cosechas recogidas, ganados, aperos de labranza y demás garantías AL 6 POR 100 ANUAL, encargándose de la compra-venta de toda clase de productos agrícolas, por cuenta de los propietarios.

Para más informes dirigirse á las Oficinas del Banco en Madrid, Felipe V, 2, ó á sus delegados en provincias.

## EL CORREO DE CANTABRIA

MUELLE, 8

Ponemos en conocimiento de nuestros lectores que la imprenta de este periódico sigue encargándose de la confección de toda clase de trabajos pertenecientes al arte tipográfico, tales como membretes, circulares, periódicos, carteles, prospectos y facturas, en negro y en colores ó dorado.

También tiene á la venta buen número de impresos para el Comercio y todos los modelos necesarios á los Habilitados y Maestros de Primera Enseñanza.



## Plutarco Montañés

ETHONIO (EL DUQUE)

Hijo y sucesor de Lupo IV, fué muerto por los cántabros el año 368 en un promontorio llamado Easo. Se tienen escasísimas noticias, casi ninguna, acerca del comportamiento de este príncipe durante el tiempo que ocupó el magistrado cántabro, así como de las causas que dieron origen á su violenta muerte. También se ignora si llegó á tener descendencia y quiénes fueron sus sucesores.

ETERIO (SAN)

Paisano, discípulo y compañero de San Beato de Liébana, combatió en unión de este santo la doctrina de los monotelitas nestorianos que amenazaba extenderse por la mayor parte de Europa; consiguiendo ambos que el arzobispo Elipando convencido de que estaba en un error al defender la nueva secta, reingresara en el catolicismo. San Eterio fué abad del monasterio de Santo Toribio de Liébana, obispo de Osma y Arzobispo de Braga.

ESCOBEDO (DON JUAN DE)

Después de vencer á los turcos en la batalla de Lepanto, tomarles las plazas de «La Goleta» y Biserta, y de ocupar el gobierno de Nápoles, don Juan de Austria envió á España á su valido Dr. Escobedo, con la misión de obtener de Felipe II nuevos refuerzos que le permitieran continuar la guerra de Flandes. Saliendo de la entrevista en la que manifestó al rey los deseos de su hermano